



ACTA FINAL Y DECLARATORIA DEL GANADOR DEL CONCURSO DE MERITOS Y OPOSICION DE LA VACANTE DE CONTADORA

En la ciudad de Guayzimi, a los 22 días del mes de diciembre del 2021 a las nueve horas, se instaló el Tribunal de Méritos y Oposición, conformado por los señores: Bro. Edgar Antonio Narvárez Flores Jefe Encargado del Cuerpo de Bomberos de Nangaritza, Ing. Brayan Francisco Paccha Reinoso, Técnico de Gestión de Riesgos del GAD de Nangaritza y el Ab. Marlon Andrés Sarango Morales, Administrador del Concurso, con la finalidad de declarar el Ganador del Concurso de Méritos y Oposición para la vacante de la vacante de **CONTADORA** ; al respecto indicamos lo siguiente: Los miembros del Tribunal, amparados en lo que establece el “Reglamento Interno Para Concursos De Personal Administrativo, Operativo, Aspirantes Y Ascensos del Benemérito Cuerpo De Bomberos del Canton Nangaritza” ; *en su Art. 92 que textualmente manifiesta.- “Del acta final y la declaratoria de la ganadora o el ganador del concurso.- El Tribunal de Méritos y Oposición elaborará el "Acta final" que contendrá los puntajes finales alcanzados, en la misma declarará ganadora o ganador del concurso a la o el postulante que haya obtenido el mayor puntaje final.*

La o el ganador del concurso dispondrá de un término de tres (3) días para presentar la información referida en el artículo 3 del Reglamento General a la LOSEP, luego de lo cual la UATH elaborará el informe técnico; salvo que la o el ganador del concurso se encuentre fuera del país, en cuyo caso, dentro de los indicados tres (3) días, deberá comunicar al administrador del concurso su confirmación de que va a retornar al país a posesionarse del puesto y, si así lo hace, tendrá un término de veinte (20) días para entregar la información prevista en el artículo 3 del Reglamento General a la LOSEP”.

Por lo enunciado la UATH institucional, con sustento en el “Acta Final” Este tribunal RESUELVE: **PRIMERO.** - Declarar como ganador del concurso de méritos y oposición para la vacante de **CONTADORA**, a la Srta. **Janina Cecilia Valladarez Chalaco**, con una puntuación de **97.00/100 (EQUIVALENTE A EXCELENTE)**

SEGUNDO. – Se publique la presente acta en la página web de la institución y se notifique al ganador o ganadora mediante correo electrónico personal. **TERCERO.** -



CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN NANGARITZA

Creado mediante Ordenanza Municipal el 02 de Noviembre del 2012, R.O. N° 909



La unidad de Talento Humano, preparara el informe técnico de todo el proceso selectivo, a fin de notificar a la Autoridad Nominadora, para que, dentro de máximo de tres días, realice la designación pertinente e inicie con la Acción de Personal para el respectivo nombramiento provisional de prueba de conformidad con lo establecido en el numeral b.5) del Artículo 17 de la Losep. Para constancia de lo actuado se firma una original y dos copias del mismo tenor, siendo las quince horas treinta minutos del día miércoles 22 de diciembre del 2021.

Para constancia de lo actuado firman al pie de la presente



- Edgar Antonio Narváez Flores
JEFE ENCARGADO DEL BENEMERITO CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTON NANGARITZA

Marlon Sarango Morales
ABOGADO
Mat. 07-2017-272
FUERO DE INCOGNITOS

- Abg. Marlon Andrés Sarango Morales
ADMINISTRADOR DEL CONCURSO

- Ing. Brayan Francisco Paccha Reinoso
MIEMBRO DEL COMITÉ DE ADMINISTRACION Y PLANIFICACION DEL CUERPO DE BOMBEROS DE NANGARITZA.

Guayzimi, 22 de diciembre del 2021.- **Notifíquese**



CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN NANGARITZA

Creado mediante Ordenanza Municipal el 02 de Noviembre del 2012, R.O. N° 909



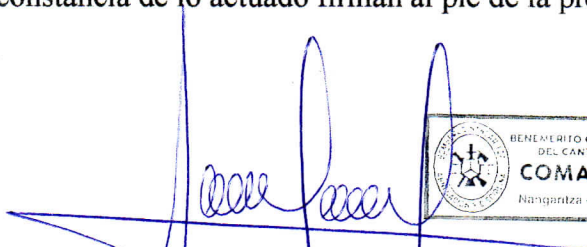

CUADRO CUANTITATIVO GENERAL

PERSONAL ADMINISTRATIVO

FACTORES PARA LA CALIFICACION	CAMPOVERDE JUMBO SANDRA MARÍA	SALINAS JIMÉNEZ SONIA ALICIA	VALLADAREZ CHALACO JANINA CECILIA
ACADEMICA	66.00	55.00	94.00
ENTREVISTA	80.00	75.00	100.00
TOTAL PUNTOS	73.00	65.00	97.00

Para constancia de lo actuado firman al pie de la presente.

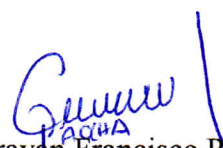
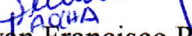
Guayzimi, 22 de diciembre del 2021.

- Edgar Antonio Narváez Flores
JEFE ENCARGADO DEL BENEMERITO CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTON NANGARITZA




- Abg. Marlon Andrés Sarango Morales
ADMINISTRADOR DEL CONCURSO

- Ing. Brayan Francisco Paccha Reinoso
MIEMBRO DEL COMITÉ DE ADMINISTRACION Y PLANIFICACION DEL CUERPO DE BOMBEROS DE NANGARITZA.